## ANEXO VI

## CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN DE ÓRGANO DE GOBIERNO

D./Dña. <sup>1</sup>		
Secretario/a de la	a Asociación/Federación:	
Con número de R	Registro:	
CERTIFICA		
Que el día	de convocada en la forma estab	lecida en los
estatutos, se reur	nió en, la Asamblea General	con el fin de
modificar la comp	osición del órgano de gobierno.	
<b>Primero.</b> - Se apro	obó dicha modificación siendo el número de asistentes:	
Time of Go apr	obe diena medinedelen elende er namere de deleternee.	
El resultado de la	votación fue el siguiente:	
a. Votos a	a favor	
b. Votos e		
c. Votos en blanco		
d. Votos n	nulos	
e. Absten	ciones	
•	procede a la RENOVACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBII	ERNO, cuya
<u>composición</u> será	a la que sigue:	
	*Indicar todas las personas que componen el ó	
Cargo	Nombre y apellidos / Denominación	DNI/NIE/NIF
-Presidencia		
	En representación de:	
-Secretaría		
	En representación de:	
-Tesorería <sup>2</sup>		
	En representación de:	

<sup>1</sup> El certificado deberá ser emitido por quien ejerza la secretaría en la fecha de emisión del certificado.

<sup>2</sup> Si la tesorería es ejercida por la persona secretaria, indiquen en este apartado, de nuevo, el nombre de dicha persona

Cargo	Nombre y apellidos / Denominación	DNI/NIE/NIF
-		
	En representación de:	
-		
	En representación de:	
-		
	En representación de:	
-		
	En representación de:	
-		
	En representación de:	
-		
	En representación de:	
-		
	En representación de:	
-		
	En representación de:	
-		
	En representación de:	
-		
	En representación de:	
-		
	En representación de:	
-		
	En representación de:	
-		
	En representación de:	
-		
	En representación de:	

**Tercero.-** Las personas anteriormente citadas ACEPTAN, en el mismo acto, el cargo para el que han sido elegidas.

## Cuarto.- Las personas CESADAS y los cargos que ocupaban, eran las siguientes:

Cargo	Nombre y apellidos / Denominación	DNI/NIE/NIF
	En representación de:	
	En representación de:	
	En representación de:	
	En representación de:	
	En representación de:	
	En representación de:	
	En representación de:	
	En representación de:	
	En representación de:	
	En representación de:	
	En representación de:	
	En representación de:	
	En representación de:	

**Quinto.-** Comunicar de conformidad con el artículo 39-2-d) de la Ley 7/2007, de 22 de junio, de Asociaciones de Euskadi y en el artículo 21 del Decreto 145/2008, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro General de Asociaciones del País Vasco, el acuerdo precedente al Registro General de Asociaciones del País Vasco.

Lo que se certifica en		a dí	a	de	de	
El presente certificado se expide a efec de	ctos de rectificar la	a ante	erior,	de fecha	de	
		Γ		SECRE	TARIO/A ENTRAN	TE
V° B° PRESIDENTE/A ENTRANTE					Fin	na
Firma						
		Г		SECRI	ETARIO/A SALIEN	TE
V° B° PRESIDENTE/A SALIENTE					Fin	na
Firma						

## EN CASO DE QUE EL MANDATO DE LA ÚLTIMA COMPOSICIÓN INSCRITA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO ESTÉ CADUCADO<sup>4</sup> ES NECESARIO PRESENTAR UNA DECLARACIÓN RESPONSABLE<sup>5</sup>

- La documentación debe presentarse en formato .pdf
- Cada documento debe ser escaneado en un único archivo .pdf (no cabe presentar un archivo .pdf por cada página).
- La composición del órgano de gobierno debe coincidir con la establecida en los estatutos de la asociación. Si desean introducir nuevos cargos, deberán modificar los estatutos.
- Este documento debe ir **firmado** por el/la secretario/a entrante y saliente y por el/la presidente/a entrante y saliente. Si no disponen de la firma de alguna de las personas salientes deberán presentar una declaración responsable.
- Los documentos deben presentarse electrónicamente mediante el formulario habilitado en la web del Registro de Asociaciones: <a href="https://www.euskadi.eus/registro-asociaciones-pais-vasco/web01-tramite/es/">https://www.euskadi.eus/registro-asociaciones-pais-vasco/web01-tramite/es/</a> (apartado *Modificación de la Junta Directiva*).
- Si los estatutos de la asociación son anteriores al año 2007, es posible que deban presentar también un expediente de Modificación de Estatutos para adaptar los mismos a la Ley 7/2007, de 22 de junio, de Asociaciones de Euskadi (si incluyen cláusulas contrarias a dicha ley o no contienen el contenido mínimo).

<sup>3</sup> MARCAR Y RELLENAR FECHA SOLO EN EL CASO DE QUE SE LES HAYA REQUERIDO

<sup>4</sup> La duración del mandato del órgano de gobierno está establecida en los estatutos de la asociación.

<sup>5</sup> Disponen de un modelo en la web del Registro de Asociaciones, en el apartado "Modificación de la Junta Directiva"